



Este documento está adaptado en lectura fácil.

Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Documento para presentar las experiencias

Importante:

Las experiencias deben presentarse en este documento de una forma fácil de entender.

Las experiencias deben estar explicadas en lectura fácil.

En caso de que la experiencia no esté adaptada a lectura fácil, no se valora.

Nombre de la experiencia

Guía No+Abuso para Personas con Discapacidad Intelectual

Nombre de la entidad, empresa u organismo

Fundación Carmen Pardo-Valcarce

¿La experiencia está relacionada con Plena inclusión?

Marca la casilla que sea correcta.

	Somos una federación Plena inclusión
	Somos una entidad estatal de Plena inclusión
	Somos una entidad de una federación Plena inclusión
	Somos la confederación
X	No pertenecemos a Plena Inclusión
	Otro:

¿Qué objetivo tiene la experiencia?

Reducir la vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual a sufrir un maltrato y enseñar cómo actuar si ocurre.

Cuéntanos tu experiencia

Las personas con discapacidad intelectual son más vulnerables a sufrir abusos. Esto se debe, en parte, a la discapacidad, y también a las barreras que pone el entorno.

Es necesario que las personas con discapacidad intelectual sepan qué es un abuso, qué tipos de abusos hay, qué hacer si ocurre y a quién se puede pedir ayuda.

También tienen que saber que se puede poner una denuncia y tienen que saber qué es una denuncia y qué consecuencias puede tener.

Todo esto viene recogido de manera adaptada en la Guía NO+Abuso para Personas con Discapacidad Intelectual.

Resultados de la experiencia

La UAVDI es la Unidad de Atención a Víctimas con Discapacidad Intelectual.

La UAVDI está dentro de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

La UAVDI diseñó la Guía y a partir de esta Guía se han diseñado unos talleres para centros educativos y ocupacionales por toda España para trabajar el tema del abuso, cómo prevenirlo y cómo actuar si ocurre.

Sólo en el curso 2016-2017, se han dado 140 talleres en 70 centros de toda España.

¿Qué cosas enseña esta experiencia a otras organizaciones?

Que es necesario hablar de qué es un abuso y qué tipos de abusos hay.

Las personas con discapacidad intelectual tienen que saber qué es un abuso para que, si les pasa, puedan pedir ayuda.

La Guía No+Abuso enseña a los profesionales cómo contarlo de manera adaptada y a quién pueden pedir ayuda si ocurre.

¿A quién le interesa esta experiencia y por qué?

Por ejemplo: explica si le puede interesar a ayuntamientos o empresas.

A todas las profesionales que trabajen con personas con discapacidad intelectual y familiares o personas de referencia.

También al profesorado de centros educativos que tengan en sus aulas a menores con necesidades educativas especiales.

Esta guía puede servir para todos los alumnos y alumnas incluyendo a quienes tienen más dificultades.

Palabras clave:

Escoge 5 palabras relacionadas con la experiencia.

Por ejemplo yo presento una experiencia

para mejorar la accesibilidad cognitiva en empleo a través de internet.

Las palabras claves pueden ser:

empleo, trabajo, internet, app y autonomía.

Prevención, abuso, derechos, ayuda, denunciar.

Vídeo

Graba un vídeo para explicar la experiencia.

El vídeo debe durar menos de 3 minutos.

Las personas que aparecen en el vídeo
deben dar su permiso para mostrarlo.

Este video lo usaremos antes, durante y después del Congreso.

El vídeo tiene que ser fácil de entender.

[Os damos unas pistas para hacer vídeos accesibles.](#)

Sube tu video a YouTube y pega el enlace al vídeo aquí abajo.

Ámbito de la accesibilidad cognitiva

Indica en cuál o cuáles de estos ámbitos se desarrolla la experiencia:

	Entornos
X	Productos
	proceso
	Servicios
	Otro. Escribe cuál es:

Área del entorno que mejora

Indica una o varias áreas que la experiencia desarrolla:

	Empleo
X	Salud
	Educación
	Tecnología de la información y comunicación
	Cultura (libros o teatro)
X	Vida en la comunidad (incluye vivienda, familia, participación ciudadana, buscar soluciones a los problemas, manejar las emociones, justicia...)
	Otro. Escribe cuál:

¿Qué criterios cumple esta experiencia?

[En este documento](#) explicamos

con qué requisitos vamos a elegir las experiencias.

Explica que requisitos cumple tu experiencia y por qué.

Requisito 1: accesibilidad cognitiva

La Guía No+Abuso ayuda a entender qué es un abuso y qué tipos hay.

Sabiendo qué es un abuso, las personas con discapacidad pueden saber si les ha ocurrido anteriormente o en el momento actual.

También sabrán qué pueden hacer y a quién pedir ayuda.

Requisito 2: participación

La Guía se realizó con la participación del Grupo de Derechos de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce.

Requisito 3: la experiencia es fácil de entender

La Guía No+Abuso es fácil de entender y la necesidad de ella también.

Era necesario hacer algo para reducir el maltrato que sufren las personas con discapacidad intelectual.

Lo primero que había que hacer era contar qué es un abuso y qué tipos hay. Y también qué hacer si ocurre y a quién pedir ayuda.

La UAVDI con el Grupo de Derechos de la Fundación Carmen Pardo-Valcarce prepararon la Guía.

La Comunidad de Madrid y la Fundación Mapfre colaboraron.

Se publicó la Guía y se utiliza en centros educativos y ocupacionales para los talleres de prevención de abuso.

Requisito 4: la experiencia viene de una necesidad estudiada

Las personas con discapacidad intelectual son más vulnerables a sufrir abusos que las personas sin discapacidad intelectual.

Esto lo demuestran varias investigaciones.

Esto se debe a varias razones. Una de ellas es que las personas con discapacidad intelectual han recibido menos educación afectivo-sexual.

Muchas veces no saben que lo que les está pasando es un abuso.

Gracias a que la Guía No+Abuso explica de manera adaptada qué es un abuso y qué hacer si pasa, más personas con discapacidad intelectual y sus personas de referencia van a poder denunciarlo y terminar con esa situación.

Requisito 5: la experiencia es innovadora

La Guía No+Abuso es una iniciativa nueva para que las personas con discapacidad intelectual aprendan qué es un abuso y qué tipos hay, con un lenguaje adaptado y con ejemplos útiles.

Además, se explica de manera clara qué hacer en caso de abuso.

Todas estas cosas no se habían hecho de esta manera hasta que se publicó la Guía.

Esta Guía es una buena base para que los profesionales puedan desarrollar talleres o para que las familias den información adaptada a sus familiares.

Requisito 6: la experiencia logra resultados en las personas

Conocer qué es un abuso y saber qué hacer si pasa, es la mejor manera de proteger a las personas con discapacidad intelectual dándoles herramientas para ser más autónomos y evitando la sobreprotección.

Requisito 7: la experiencia comparte el conocimiento

La Guía está colgada en la web de la UAVDI en este enlace:

<http://www.nomasabusos.com/wp-content/uploads/2012/05/Guia-abuso-jul-2014.pdf>

Es pública y puede ser utilizada por cualquier centro o entidad.

Requisito 8: la experiencia demuestra sus resultados con datos

La Guía ha sido utilizada en más de 300 talleres desde su publicación.

Los participantes en estos talleres y los profesores han expresado su satisfacción en las evaluaciones.

Requisito 9: la experiencia se puede ampliar

La Guía se puede encontrar de manera gratuita en la web de la UAVDI para que la usen todas las entidades que quieran.

La UAVDI sigue trabajando para que la Guía y los talleres lleguen a muchos sitios en toda España.

Requisito 10: trabajo con otras organizaciones

La Guía se ha hecho con la colaboración de la Comunidad de Madrid y la Fundación Mapfre.

La Guía se ha usado en colegios de educación especial y centros ocupacionales de toda España.

También se puede usar en otros centros para que todas las personas o alumnos puedan entender bien qué es el abuso, qué tipos de abuso hay y qué hacer si se da un abuso.

Requisito 11: interés para el entorno

Todas las personas deberían conocer qué es un abuso y qué hacer si les ocurre.

Las personas con discapacidad intelectual sufren más abusos que las personas sin discapacidad, así que también ellas deben saberlo.

Con esta Guía se hace más fácil explicarlo y que se entienda.

El bienestar de las personas con discapacidad intelectual es bueno para el resto de la sociedad.

Requisito 12: la experiencia tiene en cuenta a otros colectivos

El lenguaje adaptado es positivo para todas las personas, sobre todo las que puedan tener más dificultades para comprender cosas complicadas, o para niños y niñas.

Por lo tanto, esta Guía es positiva para todo tipo de personas.

Requisito 13: la experiencia tiene un plan

El objetivo de la Guía es reducir la vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual. Es decir, que se aprovechen menos de ellas.

Esto se puede conseguir sabiendo qué es un abuso y qué se puede hacer si alguien abusa de ellas.

Esto se ha contado de manera adaptada en la Guía y se han hecho actividades a partir de ella.

Cada centro puede usarla como mejor le pueda servir.

Requisito 14: Accesibilidad Universal

Como hemos dicho antes, el lenguaje adaptado es positivo para todas las personas, sobre todo las que puedan tener más dificultades para comprender cosas complicadas, o para niños y niñas.

Por lo tanto, esta Guía No+Abuso es positiva para todo tipo de personas.

Requisito 15: la experiencia puede continuar

La Guía No+Abuso está colgada en la web de la UAVDI de manera gratuita para que la use quien lo desee.

Requisito 16: la experiencia consigue beneficios

La Guía No+Abuso no obtiene beneficios económicos porque es gratuita en la página web de la UAVDI.

Sí se consigue otro tipo de beneficios porque cuando las personas saben qué es un abuso, están más preparadas para no consentirlo o para saber qué hacer.

Requisito 17: Diseño Universal

La Guía No+Abuso está pensada para ayudar a las personas con discapacidad intelectual a saber qué es un abuso y qué hacer si les ocurre.

Como está pensada y escrita en un lenguaje adaptado, puede servir para cualquier persona.

Además, un grupo de personas con discapacidad intelectual ayudó a hacerla y comprobó que era accesible.

Evidencias

Pon aquí enlaces a páginas webs, documentos, vídeos o cualquier información que nos ayude a conocer tu experiencia.

<http://www.nomasabusos.com/wp-content/uploads/2012/05/Guia-abuso-jul-2014.pdf>

Nombre de la persona de contacto

Mariángeles Gil

Teléfono

917355790 (ext. 712/306)

Correo

mariangeles.gil@fcpv.es